

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
ACUERDO**

DE LA LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 26 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR LOS QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE DESAHOGARÁ DURANTE EL DESARROLLO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO OFICIAL DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, EL VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A LAS 12:00 HORAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Pública del Ayuntamiento, con Carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutiva, del 15 de septiembre de 2025.
4. Se somete a consideración del Ayuntamiento el asunto relativo a la APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.
5. A solicitud de la Titular de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, se somete a consideración del Ayuntamiento el asunto relativo a la APROBACIÓN EN SU CASO, DEL "PROGRAMA DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PARQUE MUNICIPAL "ESPEJO DE LOS LIRIOS".
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, por la **Secretaría del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.**

  
**LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO  
PARA EL PERÍODO 2025-2027**

PIBC/BMFR/dts.  
2